



Imagen de la apertura este año de la semana de estudios medievales, con una sala abarrotada de público.

## Los Arcos congela las tasas para el próximo año

El grupo regionalista de la alcaldía e independientes aprobaron por unanimidad la medida ante la actual crisis económica

DN Estella

El pleno del Ayuntamiento de Los Arcos ha aprobado por unanimidad congelar las tasas y precios públicos para el próximo año. Tanto el grupo regionalista de la alcaldía como los independientes estuvieron de acuerdo en secundar la medida para aliviar a las familias de las cargas impositivas ante la actual crisis. "Desde el Ayuntamiento queremos contribuir en la medida de lo posible a aligerar la situación económica del contribuyente", manifestó el alcalde local, el regionalista Jerónimo Gómez Ortigosa.

Así, el en el capítulo de impuestos, el de construcciones, instalaciones y obra (ICIO) permanecerá en un 4%; El porcentaje establecido sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana se queda, al igual que en el 2009, en el caso de los índices para determinar la base imponible en un 2,6% y el tipo impositivo en un 11% con un gravamen del 0,30. (0,80 para rústicos).

En cuanto a las tasas, en actividades clasificadas, el contribuyente deberá aportar en el caso de concesión de licencia y revisión del permiso de apertura 260 euros; 410 si se trata de la apertura y modificación de licencia y 225 para el traspaso o cambio de titular. En actividades inpecuas, la licencia de apertura es de 180 euros y de 270 el traspaso de actividad; y para las autorizaciones de reapertura de instalaciones y locales, en los de actividades clasificadas la tasa se queda en 240 euros y en 180 para las inpecuas.

Esta iniciativa se suma a la anunciada por Mancomunidad de Montejuorra que también para el próximo año pondrá a la asamblea no subir las tarifas de agua (0,46 por cada metro cúbico consumido) y de recogida de residuos (59,94 euros al año)

# El museo de Estella limita la actividad externa para evitar daños a los cuadros

El Ayuntamiento ya ha aprobado trasladar la semana medieval a la casa de cultura

En un informe, la técnica de la pinacoteca indica que las obras de la sala utilizada para estas citas se han restaurado varias veces

M.M. Estella

Un informe realizado por la directora del Museo Gustavo de Maeztu de Estella, Camino Paredes, ha convencido al Ayuntamiento para reducir al mínimo las actividades externas a la pinacoteca. Como primera medida, la junta de Gobierno local ya ha aprobado trasladar a la cercana casa de cultura la Semana de Estudios Medievales que en julio organiza el departamento de Cultura, tal y como pedía en su escrito la máxima responsable de la instalación cultural Camino Paredes.

El inmueble que custodia el medio millar de obras de Gustavo de Maeztu se ha escogido para marco de muchas citas culturales por su valor artístico, al tratarse del único

exponente del románico civil en Navarra. Así se hizo con la semana desde 1992, con los actos culturales de la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Estella, recitales de música, presentaciones de libros y, más recientemente, los jueves poéticos.

La mayoría de estas iniciativas se cobijaban en la sala cuatro del museo a la que se dotó de un pequeño estrado. Allí se exponen de forma permanente cuatro obras de gran formato y otras tantas de mediano que al igual que sucede con otros cuadros del museo van rotando para permitir sacar a la luz la colección completa.

Camino Paredes relata en su informe que su traslado durante la semana les provoca daños. "Primero hay que descolgarlos. Después, como no tenemos ascensor,



# 500

CUADROS Esta es la cantidad de obra de Gustavo de Maeztu que custodia el museo de Estella

bajarlos pro la escalera con la vibración que eso supone a la obra. Y finalmente, dejarlos en un almacén en el que, para cuando se adaptan, de nuevo hay que subir arriba". Esta mudanza, unida a la nutrida presencia de gente en otro tipo de actos, ha provocado la necesidad de su restauración en varias ocasiones. "Algo nada aconsejable".

La responsable de la pinacoteca inaugurada en 1991 desvela su temor a que alguien aproveche las aglomeraciones para atacar las obras. "Sólo nos ha sucedido una vez que nos rayaron un cuadro. Pero no nos podemos arriesgar".

## En 1996 se prohibieron las bodas

Camino Paredes dice que la función del museo debe ser custodiar y exponer la obra

Camino Paredes argumenta que el marco incomparable del palacio de los Reyes de Navarra ha desdibujado la filosofía fundamental de un museo. "Este debe ser un lugar para custodiar y mostrar la obra de Gustavo de Maeztu junto a otras exposiciones artísticas. Pero la belleza del edificio ha provocado que se reclame para otras actividades que pueden hacer peligrar la función de una pinacoteca", dice Camino Paredes. Incluso, hasta 1996, se permitió celebrar allí bodas civiles a las que la

directora les puso fin. "Sólo fueron tres pero suficientes para demostrar nos que aquello no podía ser. Tiraron incluso hasta cohetes", recuerda.

Pero salvo esta excepción, la directora del Gustavo de Maeztu no cree que el público asistente a las citas culturales sea insensible a la obra expuesta. "Son descuidos, un golpe de una silla, de un bolso o un pie que van haciendo mella. Por eso es necesario limitar la actividad a cosas muy específicas y puntuales", argumenta.

seat.es

4 años de garantía\*

SEAT IE



NUEVO EXEO desde 18.500 €

NUEVO IBIZA desde 9.620 €

NUEVO LEÓN desde 12.500 €

NUEVO ALTEA desde 12.500 €

0% TAE en toda la gama SEAT a 36 meses • hasta 10.000 € Importe restante al contrato

PVP recomendado en Península y Baleares. Exeo 1.6 102 CV Reference: 18.500 € (válido para vehículos financiados con Volkswagen Finance), Ibiza 1.2 60 CV Emoción SC: 9.620 €, León 1.4 85 CV Emoción: 12.500 € y Altea 1.4 85 CV Emoción: 12.500 €. IVA, transporte, impuesto de matriculación y descuento promocional incluidos. Oferta válida hasta 31/12/09. TIN: 0%. Com. Apertura: 0 €. Oferta Volkswagen Finance SA EFC válida hasta 31/12/2009. \* 2 años garantía contractual + 2 años seguro SEAT Service Plus según condiciones contrato. Consumo ponderado: 3,7-8,1 l/100 Km. Emisiones de CO<sub>2</sub>: 98-190 g/Km, REBE09/56354.

GRUPO VOLKSWAGEN